

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día treinta y uno de mayo de dos mil dieciséis, en **GLOBAL STEEL WIRE S.A.**, sita en [REDACTED] en Santander (Cantabria).

La visita tuvo por objeto efectuar la inspección de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a análisis instrumental por fluorescencia de rayos X, cuya autorización de funcionamiento fue concedida por Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico del Gobierno de Cantabria con fecha 6 de agosto de 2009.

La Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Jefe de Control de Calidad y Operador, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- En el Laboratorio de control de calidad se encuentra un armario metálico con cerradura en el cual se hallaba un equipo [REDACTED] nº 37185, 9/11/2009, dentro de su maleta de transporte. _____
- Disponen de la documentación relativa al equipo. _____
- Se comprobó el funcionamiento de las seguridades del equipo. _____
- Disponen de un equipo de medida [REDACTED] nº 37182 calibrado en origen en fecha 2-4-09 y verificado en la [REDACTED] [REDACTED] en fecha 26 de noviembre de 2015. _____



- Disponen de procedimiento para la calibración y verificación del equipo de medida. _____
- Disponen de Diario de Operación donde figuraba la utilización del equipo, comprobaciones del buen funcionamiento del equipo [REDACTED]. _____
- Disponen de seis dosímetros personales sin datos significativos. _____
- Disponen de una Licencia de Supervisor y seis Licencias de Operador, estas últimas en fase de renovación. _____
- Han efectuado formación continuada en 2014 y prevista en el presente año. ____
- Efectúan reconocimientos médicos en [REDACTED] _____
- Han remitido al CSN el informe anual. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a seis de junio de dos mil dieciséis.



TRAMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **GLOBAL STEEL WIRE, S.A.** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Santander 15 de Junio de 2016



 **CELSA
GROUP** | **GLOBAL
STEEL WIRE**
CONTROL CALIDAD LAMINACIÓN

